

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA

ESTADO ELECTRONICO No. 21

abril 06 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern	Fecha Auto
1	54-001-33-33-005-2013-002 B8-01	REPARACION DIRECTA	OLGA MARIA VILLEGAS NOVOA Y OTROS	RAMA JUDIĈIAL FISCALIA GANERAL DE LA NACION	Auto de Trámite DEJA SIN EFECTOS AUTO DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y VINCULA A LA NACION RAMA JUDICIAL.		05/04/2017
	54-001-33-33-006-2013-002 79-00	ACCION CONTRACTUAL	CAJA ANCIONAL DE PREVISION SOCIAL-CAJANAL EICE EN LIQUIDACION	HERNANDEZ MEZA	Auto resuelve intervención sucesor Procesal TIENE AL MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCION SOCIAL, COMO SUCESOR DE LA CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL - CAJANAL, APLAZA AUDIENCIA INICIAL Y FIJA COMO NUEVA FECHA 13 DE JUNIO DE 2017 A LAS 9 DE LA MAÑANA.		05/04/2017
< <	54-001-33-33-006-2014-009 27-00	ACCIONES POPULARES	DEFENSORIA DEL PUEBLO	SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto ordena correr traslado AUTO RESUELVE PRESINDIR DE LAPRUEBA PERICIAL ORDENADA A LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DEPAULA SANTANDER Y ORDENA CORRER TRASLADO A LAS PARTES PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSION, PARA LO CUAL CONCEDE UN TERMINO DE 5 DIAS.		05/04/2017
4 1	54-001-33-33-006-2014-011 18-00	REPARACION DIRECTA	LOPEZ DE PIRAGAUTA MARIA CLEOFE Y OTROS	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL	Auto resuelve solicitud ENCUENTRA EL DESPACHO PROCEDENTE LA SOLICITUD Y DISPONE QUE POR SECRETARIA SE ADELANTEN LOS TRAMITES NECESARIOS PARA PODER LLEVAR A CABO LA VIDEO CONFERENCIA CON LA DIRECCION SECCIONAL DE MEDELLIN, A EFECTOS DE REALIZAR LA DILIGENCIA PROGRAMADA PARA EL 16 DE MAYO DE 2017 A LAS 9 DE LA MAÑANA.		05/04/2017
וכ	54-001-33-33-006-2015-006 09-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	SANDRA LIŜBETH VILLAMIZAR CAMARGO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto rechaza demanda DEJA SIN EFECTOS AUTO DEL 15 DE JUNIO DE 2016 Y RECHAZA LA DEMANDA, ORDENA UNA VEZ EJECUTORIADO EL PROVEIDO EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.		05/04/2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern	Fecha Auto	
				<u></u>		<u> </u>		i i

De acuerdo al Art. 201 del Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contecioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 06 abril de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

ELIANA BELEN GALVAN SANDOVA

Secretaria